CIUDAD REAL

MARZO
13
Lunes
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 58

Redacción, Administración y Talleres:
CALATRAVA, NÚM. 5
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICIÓN DE LA TARDE

Así no se gobierna

Vive engañado

Tarde y de mala gana formuló el joven federal Sr. Salvatella unas preguntas al gobierno acerca de la crisis y de la ley de Asociaciones. Un lío se hizo el Presidente en cuanto á lo primero. «En el banco azul se sientan—vino á decir—otras personas, pero no han cambiado los propósitos del gobierno». Luego la crisis de fin de año, fué exclusivamente doméstica. Luego todo lo que con ella se persiguió fué el contentamiento de unos señores, á cambio del agravio de otros. Luego el criterio que presidió y las influencias que determinaron la mudanza, fueron totalmente agenas á aquellas que deben prevalecer en los llamados regímenes de opinión. Razón tuvo, pues, el exministro de Instrucción Pública, Sr. Burell para comparar los procedimientos canalejistas á las maneras de Catalina de Rusia.

La segunda parte de la declaración presidencial es menos vaga. El gobierno presentará á las Cortes antes de un mes la ley de Asociaciones. Ha intentado proseguir con el Vaticano, una negociación, que no inició él, que no le parece bien que se iniciara, pero si no se llega á un acuerdo con Roma, sin Roma y contra Roma cumplirá su deber, bien entendido, que el deber ministerial, según viene definiéndose hace años y con las solemnidades de un mensaje del Trono, consiste en impedir que nazcan nuevas Asociaciones religiosas y en hacer difícil la vida á las existentes.

Estas manifestaciones del Sr. Canalejas excluyen toda idea de concordia y no acertamos á comprender, después de ellas, qué busca el gobierno con la negociación. Acudir á la Santa Sede para que acceda á una nueva violación del concordato es un absurdo. Decirle á la potestad espiritual que solo tiene dos caminos, el de dejarse atropellar ó el de ser atropellada, constituye una burla intolerable. Y si es que el señor Canalejas se forma la ilusión altamente ofensiva para el Vaticano de que pasará éste segun afirman algunos amigos de aquél, porque se conculquen los principios, con tal de que se salven los intereses, los hechos le demostrarán que vive en el mayor de los engaños.

Una corriente pura y cristalina discurre hoy por las altas cumbres de la jerarquía eclesiástica. Esa corriente se sintetiza en una sola palabra «independencia». Los patronatos civiles han sido un azote. Con ellos se ha pretendido cambiar la letra y el espíritu de las normas evangélicas, dando al César lo que es de Dios, y á los ministros de éste lo que al César corresponde. Y Pío X que ya había admirado á sus diocesanos como Patriarca de Venecia encarnado las más altas abnegaciones, prefiere que sus hijos lloren á la Iglesia pobre, á que la vean y la lloren esclava.

Y cuando los aires de la persecución se desatan, como se desataron en Francia vuelve los ojos á las Catacumbas y exclama como Cristo el día del Tabor: "Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, tome su cruz y sígame."

Por ahí...

Otra falda-pantalón

En Nueva York consideran ya pasada de moda la falda-pantalón. Se ha inventado otra falda más avanzada, según dicen los innovadores. La ha «lanzado» la esposa de un rico comerciante mejicano durante una travesía.

La falda es abierta por delante, por detrás y por ambos costados. Consta, pues, de cuatro paños sueltos, unidos únicamente mediante una presilla por el borde inferior á fin de evitar que los levante el viento. Dejan al descubierto la ropa interior, compuesta de calzón corto abullonado hasta la rodilla, media y zapato.

La nueva moda ha producido gran sensación. Sólo falta ya que una mujer atrevida suprima los calzones.

Ministro práctico

Hace pocos días, en el tren que partía de Chartes subió un personaje, que lo mismo podía ser un «chaufeur» que un maquinista, pues su traje estaba formado por prendas correspondientes á la indumentaria de las dos profesiones.

El personaje en cuestión hizo el viaje desde Chartres á Courville, y durante el trayecto estuvo haciendo preguntas, tomando nota y dándose cuenta de las deficiencias que tal vez presentaba el sistema de señales y el modo de funcionar todos los servicios de la línea férrea.

Aquel descendió en Courville, con el rostro y las manos ennegrecidos por el humo del carbón y el traje cubierto de manchas de aceite.

En seguida procedió á efectuar una detenida información sobre los sitios que la reciente y espantosa catástrofe ferroviaria ha hecho célebres, y hasta pasadas varias horas no dió por terminado su trabajo.

La persona en cuestión era el ministro de Obras públicas, M. Carlos Dumont, que deseaba recojer datos y antecedentes previendo la interpelación sobre el siniestro que fué desarrollada en la Cámara de diputados.

POR TELEFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-12'40

Vivas y mueras.—Disparos

En la calle de Sacristán numeroso grupo de socialistas seguia al diputado radical Sr. Lerroux vitoreándole y dando vivas frenéticos.

De un centro próximo salieron varios carlistas que apostrofaron á los socialistas y dieron algunos mueras al señor Lerroux.

Con tal motivo se vinieron á las manos é hicieron tres disparos.

La policía intervino oportunamente en la contienda, deteniendo á un manifestante.

Cosas de la calle

La sucursal del Riff.—5 heridos y varios contusos

El pequeño repórter andaba en la tarde del sábado triste y aburrido porque no podía brindar á los lectores de EL PUEBLO ninguna noticia de interés.

Distraido y sin rumbo acertó á pasar por la calle de Granada: aún no había llegado á la puerta de este nombre, cuando percibió ecos confusos de voces que vitoreaban y proferían frases que seguramente hubieran hecho ruborizar á un sargento de carabineros.

Aguijoneado siempre por la picazón *noticieril*, dirigió sus pasos hacia el sitio de donde partían las voces, traspuso la puerta de Granada, y vió convertido el paso de Cisneros en un campo de Agramante, mejor dicho, en la sucursal del Rif.

Catorce ó diez y seis mozalbetes, en la parte del referido paseo que da al descubierto del Hospicio provincial, habían entablado una formidable pedrea con los asilados en el benéfico establecimiento.

El denuedo con que peleaban los dos bandos era feroz á la par que escandaloso, pues que muy pocas piedras arrojaban al contrario que no las acompañasen de alguna interjección del más pésimo gusto.

El espectáculo era en verdad irritante: á la vez que peligroso no sólo para los combatientes sino también para las personas que por gusto ó necesidad transitan por aquel paraje y para las cristaleras de las casas situadas en el ala izquierda del paseo de Cisneros.

Espectáculo que dice muy poco en favor de la localidad en que se desarrolla y de las autoridades encargadas de evitarlo, y más cuando aquél se sucede con escandalosa frecuencia, según nos asegura persona que nos merece entero crédito.

Cuando el repórter abandonó indignado aquel sitio, había del bando exterior, del visible, esto es, del que luchaba en el ya mentado paseo, cinco combatientes heridos en la cabeza, y varios con contusiones más ó menos graves en diferentes partes del cuerpo.

Comentarios?... no los creo de necesidad, pues que el lector ha de hacerlos más atinadísimos que el pequeño...

CRODUALDO.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

DE MALAGÓN

Presente

Por ausencia del Corresponsal de EL PUEBLO en esta hermosa villa, verdadero oasis en el solar manchego, y no pudiendo eludir sus amistosos requerimientos para que accidentalmente le sustituya, *me presento* á los lectores del ilustrado periódico, digno paladín de cuantos nos honramos con la *acreditada* marca «de la buena cepa manchega», para referirles algo de lo mucho cronicable que en esta localidad sucede. Lamento sí, no hacerlo por lo menos algo peor que mi queridísimo amigo al que sustituyo; pero día llegará en que ceda los bártulos á quien por tantos títulos, en buena lid ganados, le corresponden.

Las cosechas

Este año prometen ser abundantísimas, ya por las nieves y aguas que fertilizarón el campo, ya por la buena calidad del tiempo que disfrutamos. Creo estarán los labradores de enhorabuena, pues aun cuando hasta que el fruto entre en las cámaras ellos nada aseguran, no obstante el hermoso verdor de las siembras y olivares, hace inclinar el *criterio agrícola* en un sentido francamente optimista.

Necrología

Tenemos el sentimiento de decir en estas líneas, que acaba de fallecer en Talavera de la Reina (Toledo), la distinguida Sra. D.ª Joaquina García Santander, abuela de nuestro queridísimo amigo el culto y acaudalado propietario de la «Hidroelectra de Nuestra Señora de los Dolores, de Malagón», don Angel Delgado y Aldecoa.

El afecto de amistad y consideración que sentimos hacia nuestro bondadoso amigo, es causa para que nos acrecentemos á exteriorizar la parte intensísima que tenemos en el dolor que le embarga; pues aun descontada la resignación cristiana que tanto mitigará su pena, ésta se acrecienta ante el recuerdo de las virtudes que tanto adornaban á la aristocrática señora fallecida (que en paz descanse).

Enfermo

Encuéntrase, aunque no de cuidado, la Sra. D.ª Librada Dorado, madre de nuestros queridos amigos D. Diego, ilustradísimo secretario de Villarrubia de los Ojos, y D. Luis, oficial de Correos, con destino en Tarrasa.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de tan bondadosa señora, madre política del ilustrado médico de ésta, D. Zacarías Fernández.

Viajeros

Procedente del Seminario de esa capital, hállase entre nosotros reparando su salud, en mucho quebrantada, el simpático hijo de D. Salomón Buitrago, inteligentísimo organista de esta parroquial.

Ya sabe nuestro queridísimo amigo Salomoncito cuánto deseamos su buena salud y su permanencia entre los muchísimos amigos que le quieren entrañablemente.

—Procedente de Ciudad Real, han pasado el día de anteayer entre nosotros, el distinguido joven D. Domingo Salazar, acompañado de sus sobrinos hermosísimos, Mercedes y Angel Calderón.

EL SUSTITUTO.

POR TELEFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-12,40

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto de la Presidencia declarando condecoración la medalla conmemorativa del centenario del sitio de Ciudad Rodrigo.

De elecciones

Los datos que se reciben de las elecciones verificadas en provincias son muy incompletos, no pudiendo por consiguiente dar noticias exactas hasta la hora que remitimos este telefonema.

Visita á Cobián

Varios diputados han visitado al señor Cobián para tratar del proyecto de la reforma de la ley del Banco.

Con el mismo objeto ha recibido el señor ministro de Hacienda una numerosa comisión de banqueros.

Resultado de la lucha

En las elecciones para diputados provinciales verificadas ayer en la Corte han triunfado, nueve liberales, dos conservadores, cuatro republicanos unionistas, dos de la conjunción y un radical.

La lucha de ayer en la provincia

Nuestra información electoral.

POR CORREO Y TELEGRAFO

(*De nuestros Corresponsales particulares*).

Tomelloso

El pueblo soberano

La masa electoral, está en el período álgido de la efervescencia; las calles próximas á los colegios, concurridísimas; la plaza atestada, rebosante...

La vida diseminada y repartida en los pasados días por los ricos pagos y plantaciones de viñedos, en los que el trabajador sepulta sus energías y sudores, se ha localizado en la población.

El viñero, de hercúlea musculatura, tez morena, curtida por el sol y los vientos, limpio, afeitado, casi elegante, con su terno nuevo, su cigarro puro debido á la munificencia interesada del candidato y su chapeo inclinado, va en busca del amo en cuya casa sirve ó al que paga los rentos de la tierra que él transformó en frondosa viña de verdes y ondulantes pámpanos, que protegen al sustancioso racimo...

¡Si todos los días fueran de elecciones!

Hoy es uno de los pocos en que se reconoce y acata esa soberanía popular, fruto preciado de las conquistas *gloriosas* del derecho nuevo.

Por eso el trabajador, el artesano, el hijo del pueblo, se siente soberano, pero soberano... vencido; que si no gime en pos del carro triunfal del vencedor, como los reyes derrotados en las antiguas guerras, vá detrás del señorito que conduce como consciente manada de dóciles corderillos, hasta el colegio electoral, para que en forma de voto den cada uno un pedazo menguado de esa soberanía, que por mayoría de sufragios ha de otorgar después el candidato en los Municipios, Diputaciones ó Cortes.

A mí me encanta esa soberanía popular, y hasta sería capaz de declararme partidario de ella con una sola modificación.

En vez del derecho de sufragio que á lo más vale un indecente puro de quinceo, que al pueblo soberano por razón de esa su soberanía que tanto soban y resoban los que aspiran á la representación del pueblo, se les asigne una lista civil de algunos millonecejos, que siempre tienen más grasa que el irrisorio voto.

Porque parece algo durillo que la soberanía real sobre y la soberanía popular pague.

Si son nueve los millones de que dispone aquélla para sostener su rango ¿la va á sostener el soberano pueblo con un trozo de papel?

Ya que sea papel, que sea papel del Banco de España.

¿Verdad, pueblo?

Precauciones

Un delegado, tres candidatos proclamados para que puedan circular libremente por los colegios electorales y no sé cuántos pares de guardias... todo eso, según me dicen, han enviado á esta pacífica villa, para garantir sin duda, la libre emisión del sufragio y asegurar la pureza é incorruptibilidad de las presentes elecciones. ¡Dios mío! ¡Y eso que se trata del ejercicio de un derecho! Si fuera de hacer cumplir un deber ¡nos largan un regimiento!

Tranquilidad

Sin embargo, las elecciones han ido como una seda. Nada de particular, hasta ahora, ha llegado á mi noticia.

Los ciudadanos han ejercitado su derecho, y en total los escrutinios parciales arrojan los siguientes datos:

Don Ramón Ugena, melquiadista, 2.038 votos; D. Miguel González, conservador, 1.925 id.; D. Enrique Fernández, melquiadista, 1.892 id.; D. Antonio Criado, 811 id.; D. José Ortiz, 778 id.; García Catalán, 673 id.; Serrano, independiente, 77 id.

Nombramientos

Ha sido nombrado maestro de sección de la nueva escuela graduada de esta villa D. Rómulo Alonso.

Igual nombramiento ha recaído á favor de D. Félix Pabón, de esta localidad.

Enhorabuena muy cumplida á los dos ilustrados profesores.

**

Torrenueva

Se han llevado á efecto las elecciones para diputados provinciales dentro de la más pasmosa y *cordial tranquilidad*, prueba inequívoca de lo *profundamente arraigados* que se encuentran en nuestros batalladores políticos sus respectivos ideales.

Ya concluyeron por ahora las visitas efusivas y corteses, ya terminaron los ofrecimientos, las palmaditas en los hombros de los incautos electores, hasta hoy todo amistad, todo consideraciones, todo cariño y complacencia; ya conseguimos nuestro objeto, ya figuramos como representantes del pueblo en los escaños de la Diputación provincial, y como de costumbre inveterada iremos á ocupar los cargos, ¿pero se hará algo beneficioso en obsequio de los que su representación han dado?

Tendría España, que dejar de ser España, para que esto ocurriera; interin abunde el compadrazgo, se tremole por pendón ese punto oscuro que se llama ambición personal, dudamos, como hemos dudado siempre, aunque se nos tache de pesimistas.

De desear sería que nos equivocásemos, y que esos ilustres varones que llevan nuestra representación, al reverso de lo que hoy se usa en la corrompida sociedad en que vivimos, abandonando el camino de la indiferencia y haciéndose eco de las urgentes necesidades que demandan los pueblos de sus distritos respectivos, se interesen por el bien de los mismos con igual afán, energía y constancia que lo verifican al solicitar los sufragios de sus electores.

El tiempo descorrerá el velo de nuestras dudas.

Hecho el escrutinio en los colegios electorales sin *protesta de ningún género* ha resultado la siguiente *distribución* de sufragios:

D. Joaquín González Tavira, 749; don Miguel Caravantes y Cajado, 503; don Vicente Ignacio Moreno y Delgado, 376; D. Manuel Fernández Yáñez, 376; don Juan Martín Peñasco, 375; D. Francisco Hervás y Fontes, 354. Número de sufragios emitidos, 901.

Idem que contiene el censo electoral, 958.

Diferencias de muertos y que han dejado de votar, 57.

¡Y dirán luego que los vecinos de Torrenueva no son fieles cumplidores de las leyes!

Pocos han dejado de ejercitar el derecho de sufragio; á los demás, por tanto, puede expedírsele el certificado de haber emitido su voto sin el menor reparo.

Esto se llama ir al *unísono*.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha marchado á Vilches, nuestro buen amigo el gerente de la Electra de esta villa, é ilustre perito electricista, D. Miguel Burdiel.

Han regresado de Valdepeñas nuestros buenos amigos D. Francisco Fernández Malaguilla, D. Candelas Ciórraga y D. Jesús Laguna.

**

Campo de Criptana

Resumen del escrutinio general

Don Miguel González, conservador, 1.625 votos.

Don Ramón María Ugena, independiente; 1.625 id.

Don Enrique Fernández García, republicano; 1.625 id.

Don José Ortiz López, ministerial; 900 id.

Don Francisco García Catalán, idem; 850 id.

Don Antonio Criado, id.; 750 id.

Don Aurelio Serrano, independiente; 750 id.

Alcázar de S. Juan

El día de hoy ha pasado en completa calma en esta ciudad, por saberse el resultado de las elecciones desde hace unos días, que es el que dije en mi crónica del 9 de los corrientes, pues han tenido los ministeriales ó sean los señores Criado, Catalán y Ortiz, 1.460 votos y los de oposición, Sres. González (c), Fernández (r), Ugena y Serrano 1.360, si bien cuando empezaron á llegar los datos de los pueblos empezó la animación, estos hasta estas horas son incompletos, si bien se puede afirmar ser los triunfantes los Sres. Criado, Catalán y Ortiz, ministeriales, González conservador y Fernández, republicano, como nota saliente es digna de mención, que el Tomelloso ha dado 1.200 votos de mayoría á la candidatura de oposición y La Solana el censo entregó á la ministerial.

El resultado del escrutinio en Alcázar es: González, 322; Ugena, 241; Fernández, 861; Catalán, 664; Ortiz, 950; Criado, 558, y Serrano, 949.

Puebla del Príncipe

Hoy hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro excelente y buen amigo el simpático abogado y rico propietario de Albaladejo D. Nicanor González, que ha venido á visitar los amigos y recomendar para la actual elección, la candidatura de los señores Fernández Yáñez, González Tavira y Moreno Delgado que dados los elementos fuertes que apoyan á estos señores, además de las numerosas fuerzas propias con que cuentan en este partido y en el de Valdepeñas, el triunfo es indiscutible, por lo mismo que les anticipo mi más cordial y sincera enhorabuena.

También estuvo ayer en ésta visitando los amigos y recomendando la candidatura del Sr. Hervás y Fontes el excelentísimo señor marqués de Melgarejo.

De regreso de los Vallejos de Ochos, en donde han pasado unos días, saludamos en ésta á nuestros distinguidos amigos los abogados de Infantes D. Julián Santos, D. Antonio Gil y al ilustrado procurador de Madrid D. Ramón Calabria.

Por telégrafo

Alcázar 12-19'15 t.

Se ha verificado la elección en esta ciudad, sin los incidentes que se temían.

He aquí el resultado conocido hasta la hora en que telegrafío:

D. José Ortiz y López, liberal, 793 votos; D. Aurelio Serrano, republicano, 714 id.; D. Enrique Fernandez, id., 644 id.; D. Francisco García Catalán, liberal, 574 id.; D. Antonio Criado, id., 447 id.; D. Miguel González Gallego, conservador, 244 id.; D. Ramón María Ugena, independiente, 236 id.

Alcázar 12-20'35

Ya se conoce el resultado definitivo de la elección, en esta ciudad:

El Sr. Ortiz, ha obtenido 950 votos; el Sr. Serrano, 949 id.; el Sr. Fernández, 861 id.; el Sr. García Catalán, 648 id.; el Sr. Criado, 558 id.; el Sr. González, 332 id.; el Sr. Ugena, 248 id.

Valdepeñas 13-12 t.

Van llegando datos de los pueblos, todos acusan una inmensa mayoría para los conservadores.

Valdepeñas 13-14 t.

Lentamente van llegando noticias, de los pueblos del distrito.

Del partido de Infantes que es el del que se poseen más datos, lleva una gran mayoría la candidatura conservadora. Faltan no obstante, los datos de diez pueblos.

En Valdepeñas ha obtenido una pequeña mayoría, la candidatura ministerial.

Herencia-13-10'30

Resultado de la elección en esta villa:

Sr. González, 1.950 votos; Sr. Fernández, 1.400 id.; Sr. Ugena, 850 id.; señor Criado, 550 id.; Sr. Ortiz, 550 id.; señor García Catalán, 550 id.

Manzanares-13-10'50

He aquí el resultado definitivo en este distrito:

Sr. Criado, 9.103 votos; Sr. González, 8.307 id.; Sr. Catalán, 8.189 id.; Sr. Fernández, 8.244 id.; Sr. Ortiz, 8.060 id.; señor Ugena, 7.576.

Faltan datos de algunos colegios que no alterarán el resultado, salvo alguna sorpresa que se teme.

Infantes-13-11'20 m.

Según los datos recibidos de los pueblos del distrito, hasta la fecha ha triunfado la candidatura conservadora y un liberal.

Datos oficiales

He aquí los últimos datos que se nos facilitan en el Gobierno civil al cerrar nuestra edición.

Distrito de Alcázar-Manzanares

D. Enrique Fernández; republicano, 5.125 votos.

D. Miguel González; conservador, 4.592 votos.

D. Ramón M.ª Ugena; independiente, 4.321 votos.

D. Antonio Criado; liberal, 2.903 votos.

D. José Ortiz; liberal, 2.850 votos.

D. Francisco García Catalán; liberal, 2.517 votos.

D. Aurelio Serrano, republicano, 1.917 votos.

Como verán nuestros queridos lectores, llevan el primer lugar el republicano Sr. Fernández, el Sr. González, conservador, y el Sr. Ugena independiente. Faltan, no obstante, datos de algunas secciones.

Valdepeñas-Infantes

D. Francisco Hervás, liberal; 7.420 votos.

D. Manuel F. Yáñez, conservador; 6.689 votos.

D. Joaquín G. Tavira, conservador; 6.024 votos.

D. Miguel Caravantes, liberal; 5.136 votos.

D. Juan M. Peñasco, liberal; 4.626 votos.

D. Vicente Moreno Delgado, conservador; 4.407 votos.

D. Francisco Crespo, republicano; 668 votos.

D. Francisco Ruíz, republicano; 363 votos.

D. Manuel Barba, republicano; 263 votos.

Resultan con inmensa mayoría el liberal Sr. Hervás y los conservadores Sres. Fernández Yáñez y González Tavira.

Faltan datos de algunas secciones.

EN LA AUDIENCIA

Delito de homicidio

JUZGADO DE ALCAZAR.

A las doce en punto se constituye el tribunal.

Forman el del Jurado los señores D. Marcelino Jiménez Calonje, D. Tomás Carmona Rubio, D. Alejandro Román Pérez, D. Andrés Cárdenas Romero, D. Amador Díaz Carrasco, D. Juan Baillo González, D. Vicente Cantero Pandujo, D. Jesús Alarcos Escribano, D. Antonio Huertas Rubio, D. Antonio Mulas Huertas, D. Juan Ramón Giménez Catalán, D. Vicente Cifuentes Torresado y los suplentes D. Francisco Campos Cortés y D. Juan Carrasco López.

La Sala acuerda imponer 50 pesetas de multa, á los jurados que no han justificado su falta de asistencia.

Representa al ministerio público el fiscal D. Angel de Vera.

La defensa está representada por el letrado D. Leopoldo Acosta.

El hecho

Ocupa el banquillo el procesado Nicasio Santa Catalina Giménez y González, natural de Tomelloso, de 62 años de edad, el cual en la tarde del primero de Marzo acometió á su convecino José María Giménez y Morales, en el corral de su casa, en el momento de dirigirse éste á echar el pienso á su ganado.

Entre el procesado y el interfecto existían hondos disgustos, originados por diferencias de carácter.

El procesado

FISCAL.—Usted fué condenado hace algunos años por el delito de lesiones?

PROCESADO.—No, señor.

F.—No recuerda usted que sufrió condena?

P.—No, señor, ahora no recuerdo.

F.—Es cierto que en la tarde del primero de Marzo último, acometió usted á su convecino, José María Giménez?

P.—No, señor, fué él quien me acometió.

F.—Usted salió en persecución de José María al corral de la casa?

P.—No, señor; yo salí al corral por una necesidad; José María se hallaba junto á su carro y al verme se agarró á mi cuello con las uñas, y yo entonces le pinché.

F.—Por qué llevaba usted el cuchillo?

P.—Por costumbre.

F.—José María llevaba alguna arma?

P.—No, señor.

F.—A qué obedecían los resentimientos entre usted y José María?

P.—Porque quería que yo me marchase de la casa.

F.—Y hubo discusiones violentas entre ustedes?

P.—Sí, señor; algunas veces me pegó; y decía que si no me marchaba de la casa me tendría que matar.

Incurre en algunas contradicciones; las explica, diciendo que lo que ahora declara es la verdad.

El defensor Sr. Acosta hace algunas preguntas al procesado.

Testigos del fiscal

Dorotea Moreno.—Mujer del interfecto.

Dice que las diferencias entre su familia y la del procesado obedecían á los frecuentes malos tratos de éste.

Añade que con frecuencia insultaba á las mujeres.

Refiere el hecho de autos.

Afirma que al regresar su marido de las viñas fué al corral á echar el pienso á las bestias, y que el Catalino se metió en la cuadra, esperándole como un conejo.

FISCAL.—Presumía el procesado que ustedes no le querían en la casa?

TESTIGO.—Debía presumirlo. En los veintitantos años que vivió en la casa...

F.—Qué relaciones existían entre ambas familias?

T.—Yo no sé de relaciones.

F.—Se hablaban ustedes?

T.—¡Bah! Y entraban en mi casa.

La testigo no recuerda nada, ni entiende el castellano.

Las partes pasan verdaderos apuros para arrancarle algunas palabras.

Refiere, al fin, una pelea que tuvieron el interfecto y su marido, porque aquél llamó á la declarante y otros vecinos palabras feas, que son injuriosas para las personas honradas.

Después de aquella cuestión el procesado continuó entrando en la casa de la declarante como si nada hubiese ocurrido.

Florentina Giménez.—Hija del interfecto.

Dice que serían las siete cuando el día de autos se separó de su padre, para ir á casa de su suegra, y que al volver cerca de las ocho, lo encontró agonizante.

No sabe nada de nada, precedente al hecho de autos.

Paula Ginés.—Conocía á la familia del muerto, «¡Buenos días! ¡Vaya usted con Dios!» (Risas).

A la del procesado lo mismo; pero no sabe nada. «¡Ella en su casa, tan ocupada, qué iba á saber!»

Oyó decir «ampárame, ampárame», y ella dijo á la mujer del interfecto: «¿Pues qué le pasa á usted?» Y le refirió el hecho.

La testigo no contesta bien, ni con oportunidad á ninguna de las preguntas que le hacen las partes. «Que sí, que no, y qué se yo.»

No sabe si murió de herida el interfecto, porque no vió ni palpó la lesión.

Testigos de la defensa

Juan Pedro Díaz.—Convecino del interfecto y del procesado.

Un mes antes del hecho de autos fué llamado por una vecina para que acudiese á separar á Catalino y José María, que se habían agarrado.

Ignora por qué, pues no presenció cuestión alguna precedente.

Dice que al separarlos, «¡él no pudo hacer más!» (Risas).

Preguntado por el defensor dice que Catalino era un hombre regular, que trabajaba y no se metía con nadie.

Prueba documental

El secretario da lectura á varias diligencias: reconocimiento del sitio del suceso, autopsia, declaración pericial, señas de las piezas de convicción, acta de defunción del interfecto, partidas de bautismo, é informe del registro central de penales, en la que consta una condena que sufrió el procesado, por el delito de lesiones.

—

A la una y cinco se suspende el juicio hasta las tres de la tarde.

Por la tarde

Reanudada la sesión, las partes pronuncian sus informes; y luego del discurso-resumen del presidente, y de ser leídas las preguntas del veredicto, los jurados se retiran á deliberar.

Mañana daremos cuenta del resultado.

A.

EL TIEMPO

Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar	764'4
Diferencia	0,2
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	83'4
Viento — Dirección	O.
Viento — Velocidad	Débil.
Estado del cielo	Cubierto

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.

Temperaturas en grados centesimales.

Máxima — al sol	17'6
Máxima — á la sombra	10'4
Mínima	1'4
Agua evaporada, metro cuadrado	2'7
Lluvia en ídem, ídem	0'00
Fenómenos particulares del día	»

Villanueva de la Fuente

Después de haber permanecido unos días en la corte, nuestro muy querido y respetable amigo D. Serapio de la Vega, acompañando á su tío el distinguido diputado á Cortes D. Andrés Gutiérrez de la Vega, ha llegado á ésta al lado de su familia en la que le esperaban ansiadamente innumerables amigos.

EL CORRESPONSAL.

10-3-911.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

La vida parlamentaria

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(De nuestro Corresponsal).

Madrid II, ocho noche

Senado

A las tres y cuarenta se declara abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul está representado el Gobierno por los ministros señores Aznar y D. Amós Salvador.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

PEYROLON pregunta al ministro de la Guerra si es cierto que el presidente de la comisión liquidadora de créditos de ultramar ha aconsejado la disolución de la misma.

AZNAR dice que no hay nada referente á la pregunta de Peyrolón, pero que cree que nada se perdería con que se disolviera dicha Comisión.

Rectifica Peirolón. Dice que la comisión á que ha hecho referencia ocasiona gastos inútiles.

Pide, dirigiéndose al ministro de Instrucción, que el Estado abone las dietas á los catedráticos que han tomado parte en algunas oposiciones.

SALVADOR promete ocuparse del asunto.

TORRES TABOADA censura que el Ayuntamiento de la Coruña haya aumentado los impuestos sobre edificios y solares.

SALVADOR, como ministro de Instrucción pública, contesta al ruego que ayer formuló el Sr. Tormo sobre la arqueta vendida por el cabildo de Zamora, en lo mismos términos que ayer se expresó el Sr. Canalejas en el Congreso, al ocuparse de éste asunto.

OCHANDO reproduce una proposición, en la cual se pide una pensión para la viuda del general Rizo.

Orden del día

OCHANDO pide que se aplace la discusión sobre el ingreso de los segundos tenientes de la escala de reserva.

Se reune el Senado en sesión secreta, para la aprobación de varias cuentas, y al reanudarse otra vez la sesión pública, no habiendo más asuntos de que tratar se da por terminada.

Congreso

El Conde de Romanones declara abierta la sesión á las cuatro cuarenta y cinco.

Los Sres. Canalejas y Alonso y Castrillo ocupan el banco azul.

En los escaños escasa animación, y las tribunas casi desiertas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Romanones pronuncia sentidas frases por la muerte del duque de Almodóvar.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan denuncias sobre supuestos abusos electorales en Asturias.

IGLESIAS (D. Pablo), pide al jefe del Gobierno nota detallada del número de procesamientos instruidos con motivo de la ley de jurisdicciones.

CANALEJAS promete complacerle.

MONTES JOVELLAR denuncia abusos electorales, de política local.

CASTRILLO le contesta, diciendo que el gobierno es contrario á que se cometan esos abusos.

VILLANUEVA se ocupa del tratado comercial con Cuba.

Lee un telegrama de los viticultores de Cataluña, en el cual se lamentan de los perjuicios que les ocasiona la falta comercial con dicha isla.

CANALEJAS contesta á Villanueva reconociendo las razones de los viticultores.

Dice que las negociaciones con Cuba, para el tratado comercial van por buen camino.

Ruega á los señores diputados que no le obliguen á dar mayores explicaciones, que pudieran malograr el buen resultado que se desea.

Añade que la Nota enviada al gobierno cubano ha sido acojida con simpatías.

VILLANUEVA rectifica, diciendo que es de lamentar hayan llegado las cosas á este estado, que nos priva, siquiera de momento, á importar nuestros productos en aquella república.

GARCIA ALONSO pide que se envíe á Jumilla y otros pueblos de la provincia de Murcia, un agente de emigración, para que estudie los motivos que puedan ocasionar la corriente emigratoria.

GASSET promete complacerle.

BURELL habla para alusiones, ocupándose de la venta de la arqueta de Zamora.

Explica lo de la notificación del cabildo de aquella catedral, cuando él era ministro.

Expone la conducta que el gobierno debe seguir en éste caso, análogo á otro en el que intervino el orador, ocurrido en Vigo.

OSMA dice que hay algunos otros casos parecidos al de Zamora.

Continua la sesión.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del Martes 14.—Salomón y Ramiro mártires, y Cristina virgen.

El oficio y misa es de Santa Florentina, con rito doble, color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, misa cantada.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. Por la tarde de tres y media á cinco y media exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

Parroquia de San Pedro.—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. A las seis de la tarde, Sauto Rosario y ejercicio del primer martes de San Antonio.

Parroquia de Santiago.—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. Santo rosario al anochecer.

Iglesia del Corazón de María.—Misas rezadas, desde las seis hasta las ocho. Santo Rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia.—Misas rezadas, desde las seis hasta las ocho. Santo Rosario al anochecer.

Nobleza obliga

Un ilustrado escritor ha dicho no ha mucho tiempo en un rotativo madrileño que nuestra nación vuelve al estado noble mucho antes de lo que algunos creen, y tratando de hallar justificación á este supuesto renacimiento patrio, comparaba la postración y debilidad de la España actual con la lozanía y vigor de la España antigua.

Las grandes empresas, los avances en el camino del progreso, las grandes conquistas realizadas por nuestra nación, todo—decía—se lo debemos á los hidalgos; pero dejaba por decir la etimología de la palabra hidalgo que significa *hijo de algo* y las condiciones que necesitaban tener los españoles para ingresar en los padrones de hidalguía, las cuales se reducían á poder mantener á su costa sus armas y su caballo, y estos pormenores es muy interesante, á juicio nuestro, darlos á conocer en estos tiempos llamados de libertad y de democracia en los que suele ser juzgado el hidalgo según lo pinta el Lazarillo de Tormes.

Pero no obstante lo afirmado por aquel ilustrado escritor, no parece que haya indicios bastantes para poder anunciar con fundamento, la próxima vuelta de dicho estado.

La nobleza no se mueve y sólo alguna que otra vez salen de su seno voces aisladas, sin resultado positivo, encaminadas á ponerla en movimiento y más parece hallarse dispuesta á seguir docupano un lugar puramente decorativo en la historia contemporánea, que á moverse. Ella no se mueve, la mueven y á tal situación parece haber circunscrito sus aspiraciones.

En el Senado, donde podría levantarse de su postración y levantar de su abatimiento á España, no tiene cohesión ni consistencia. No forma cuerpo y se da el caso raro, en aquella Cámara y fuera de ella, que en tanto labora febrilmente el espíritu de asociación en todas las clases sociales, la nobleza tiende ó dispersarse y á fundirse con estas, quizás porque no tiene aún bien definido su ideal.

Quien observe con alguna atención el movimiento social de España, creemos que podrá afirmar rotundamente, que caminamos á pasos agigantados hacia la constitución de los diversos elementos sociales de la nación; y como el Senado será el teatro de operaciones, donde se libre la gran batalla y donde se consolidará la constitución social, como fundamento y plano de erección de la constitución política, no sabemos, á falta de la clase aristocrática, cuál otra de las que tienen representación en la Alta Cámara iniciará el combate, ni cuál será la directora hasta lograr aquél resultado primordial, ni la que tiene historial y derecho suficiente á ejercer dicha alta dirección.

Desde que se promulgó la Constitución del año 12 y se abolió el estado noble, la aristocracia española ha coadyuvado individual y lealmente en la obra común: ha transcurrido un siglo de entonces á acá, y lo que destruyó la piqueta demoledora individualista, no ha sido reedificado ni hay indicios de próxima ni de lejana reivindicación; y ahora, no ya solo en España sino en to-

Folletón de EL PUEBLO MANCHEGO (15)

Justa y Rufina

POR

D. F. Muñoz Pabón

¡Y qué apuros! ¡qué apuritos tan grandes los que aguardaban á Justa cuando hubiera de llegar el momento de decírsélo á Don Alvaro, porque, sin ese requisito, no digo Paco Góngora, pero ni el mismo emperador de las Rusias (aunque si ella había de decir la verdad, prefería *su* Paco á todos los emperadores de todas las Rusias habidas y por haber) era bastante á que ella se metiera en un berengenal por aquel estilo. Pero ya Dios le daría fuerzas, y se lo diría á su padre, y tres más, y haría lo que su padre le dijera, aunque... ¡sí! aunque tuviera que morirse de pena, si su padre dictaminara lo contrario.

La primera que lo supo fué Rufina. Se lo quiso ella decir aquella misma noche, cuando acabaron de rezar sus devociones é iban á despedirse para acostarse. ¿Y por qué no se pondría Rufina también tan colorada?... ¿Y por qué no se alegraría?... ¿No era su hermana, y aquello la felicidad de las felicidades? ¡Mira que ni una palabra siquiera, como si ella fuera un perro!...

En su vida había pasade ella noche peor. Vamos, ni pegar los ojos en toda ella. Pues nada: á salir de dudas y de ansiedades, cuanto antes mejor. A echarse de la cama. A vestirse. A esperar que Don Alvaro se levantara y á contárselo todo, pero todo; de la cruz á la fecha.

Y como lo pensó, lo hizo; aunque pálida, tartamuda y mirando á todas partes, como creo yo que mirarán los que conspiran contra el trono en una recepción de palacio.

Y ¡qué peso! ¡Madre suya de los Reyes! el que se quitó de encima la cuitada! ¡y qué placer tan hondo, cuando Don Alvaro por toda respuesta la besó en la frente diciéndole:—bueno, pero juicio! —y ¡qué ganas tan regrandes de que volviera por allí Paco Góngora, para decirle que ni á pedir de boca; vamos, como la palma de la mano...!

Todo esto lo recordaba Justa, con un lujo de detalles, como no recordaba nada de este mundo... ¡Cosa más misteriosa que la memoria humana...!

X

Comida campestre

Y á propósito de noches pasadas en vela. Así la pasó también la pobre Fanny, cuando planteadas las bases del gazpacho en la era del médico, éste y «su primer amor» se despidieron, se cerraron las puertas de la casa, se sacaron de la despensa garbanzos de Rita para echarlos en remojo; se metieron las sillas del jardín; se apagaron las luces y cada mochuelo á su olivo.

¡Estar ella viniendo á Cascotes desde antes pero muchísimo antes, que naciera Don Bartolomé; llevar ya dos veranos de perseguirlo, lo que se llamaba perseguirlo materialmente; tenerlo ya casi casi como quien dice comprometido, y estar hasta bordándole un pañuelo buenísimo y con los puntos más de moda, para que hubiera venido una niña con sus manos lavadas á arrebatárselo?... ¡Por muchísimo menos se hubiera otra cualquiera tomado una caja de fósforos!...

Pero no: no era ese su plan. Todo, menos suicidarse: era pecado: ¡y... aunque no lo fuera! no le daba á ella la *repompolonísima* gana de matarse por daca esas pajas. ¡Que se matara el moro Muza!...

Su plan era por de pronto apelar al patético y usar de él á todo pasto. Suspirar durante el día (cuando estuviera delante Don Bartolomé, por supuesto) y de noche, cuando estuvieran en el jardín y no hubiera mucha luz (para lo cual ella se colocaría junto al brocal del pozo y á la sombra de la madreselva) hacer como que lloraba. Así: á ver si le conmovía las entrañas á aquél.

«Cruel Vizeno, fugitivo Enéas.»

Pero... ¿y si seguía teniendo *ocupasiones*, ¡por vida de las ocupaciones de sus culpas y pecados! y no volvía por allí?... Menos mal que tenían que verse en la tarde de aquel mismo día (y digo de aquel mismo día, porque era muy cerca de la una de la noche) en la era del médico, porque así lo había prometido *el* á mamá y Lolita.

Bueno: pues algo era algo. Ella iría con el traje blanco y con la trenza suelta, porque como le había de doler tanto la cabeza todo el día de Dios... Y no comería en la era. Es decir: si no había más que gazpacho, desde luego: no probaría bocado. Ahora, si había embuchado jamón, sardinas en tomate y langosta como otras veces, era una majadería sacrificarse de ese modo por quien no lo merecía, y entonces.... comería «de todo» «porque el médico no creyera que era un desaire.»

Otra cosa, porque era menester atar bien todos los cabos: ¿debería delante de la gente estar displicente con él?... ¿Y si tomaba las de Villadiego para siempre y no volvía á vérsele el polvo en su eterna vida? Pues nada: un término medio: á decirles á mamá y á Lolita que se hicieran de mieles para con él, y ella se encargaría del papel de celosa despechada.... ¡Bendito fuera el Señor, y qué trabajito costaba pescar á un hombre.... ¡si llegaba á pescarlo! porque eso no lo había ella visto todavía!

Y así, poco más ó menos, toda la noche de Dios, cuan larga es, hasta las cuatro; hora en que, sintiendo el frío de la madrugada, se tapó hasta las orejas, se acurrucó debajo de la sábana y se quedó dormida.

Primera providencia del día siguiente: rizarse muy bien rizado el final de la trenza, porque como iba á llevarla suelta á la espalda por lo muchísimo que le había de estar doliendo la cabeza todo el día...

Segunda: ponerle al traje blanco unos terciopelos verdes en «la quilla», en los hombros y en el peto, para, si tropezaban con las de la casa del Duque, hacerles creer que era otro distinto del que llevó cuando fueron á visitarlas.

Tercera: (esta la tomaron las tres) comer muy poco, casi nada, para que el médico no tomara á desaire el que estuvieran frugales en la cena campestre que les había «ofrecido.»

Y llegó la hora del paseo, y se entraron por las puertas de la casa de Doña Curra el médico y su señora, pero sin nada que oliera á Don Bartolomé, ni á la media legua.

Mirada de Doña Curra á las niñas y de éstas á Doña Curra y entre sí.

El médico, sin que se haya averiguado todavía con qué intención:

—Pero ¿y Don Bartolo? ¿No quedó con nosotros en que vendría? Pues él no acostumbra á hacerse esperar, y ya han dado las siete, que es la hora que anoche convinimos. Créanme: me extraña no encontrarlo aquí.

—Nosotras—respondió Doña Curra—lo esperábamos con ustedes... como va allá todas las tardes á tomar el café...

—Es que hace dos ó tres días que no va—dijo la médica con la mayor inocencia del mundo, pero causando en el auditorio el efecto de un apretón en un dedo malo.

—Milagrito será—prosiguió su marido—que no se le hayan atragantado las forasteras.

—Con lo cual se acreditaría de buen gusto—insistió la doctora—porque la verdad es que las muchachas son monísimas hasta dejarlo de sobra. Ustedes las habrán visitado, ¿verdad? Nosotros estuvimos anteayer tarde, y lo que es yo, salí encantada.

—Sí, señora—contestó Fanny frunciendo el hociquito con mareado desdén:—las conocemos mucho de encontrarnos con ellas en casa del Capitán general y alguna vez que otra, no muchas, en San Telmo, y nunca nos han gustado, porque en Sevilla no tienen las pobres el mejor nombre. Pero al venir á Cascotes, estando nosotras aquí, no hemos querido dejar de ir á verlas, porque luego se toma á orgullo de ricos y á vanidad de clase lo que no es ni más ni menos que mantenerse una á su altura y en su lugar.

—¿Pero ellas... no son de clase, como usted dice?—objetó el médico que, ó mucho me engaño, ó tenía su poco de malquerencia á sus ahijadas las Carpantas.

—¡Pschs!—dijo Lolita moviendo la cabeza, entornando los ojos y plegando como su hermana el ya de suyo arrugado hociquito:—nietas de un Conde, más borracho que una cuba, é hijas de una portuguesa, cuya fé de bautismo no hemos visto nosotras.

—¡Vamos, Lolita!—replicó el doctor: —tenga usted más memoria y recuerde que me las estuvo poniendo por las nubes la noche de la tarde en que las visitaron, y dándome á entender que casi, casi se acostaban ustedes juntas en Sevilla.

—¡Vaya! ¡Gracias á Dios que mejora sus horas—exclamó Doña Curra, tendiendo la enguantada mano á Don Bartolomé que acababa de llegar:—¡vaya una manera de darse tono!: nada: lo que mucho vale mucho cuesta, y usted no

das partes, que las sociedades civilizadas tienden á formar su constitución social ¿qué clase nacional es la llamada por obligación y por derecho propio, á abrir este nuevo cauce? ¿Quedará la entidad colectiva de que tratamos, encerrada en su torre de marfil?

Sacudan la inacción los retraídos de la vida pública, despierten los que vegetan perezosa y muellemente en sus palacios y requieran para sí y para la Patria el ejercicio de la soberanía del Derecho, porque España lo demanda y porque nobleza obliga.

ISIDORO.

POR TELEFONO

El Consejo de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-4,10

Los ministros estuvieron reunidos cerca de dos horas.

El Sr. Alonso Castrillo dijo al salir á los periodistas que el Gobierno había despachado gran número de expedientes de subastas, y una autorizando la adquisición de aparatos Hugues con destino al cuerpo de Telégrafos.

Se despachó otro concediendo gran cruz de Beneficencia á los Sres. Resul y Marrón.

También se habló de la marcha de las negociaciones que se siguen con el gobierno de Cuba, para el tratado comercial con aquel país.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un proyecto de reformas en el Cuerpo de Policía.

Los ministros autorizaron para implantarlas á su compañero Sr. Alonso Castrillo.

Cobián recomendó á los ministros la pronta confección de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

El Gobierno encargó al Sr. Alonso Castrillo la redacción del proyec o de ley sobre el conflicto de Canarias.

Aznar dió cuenta de las enmiendas de que ha sido objeto el proyecto del servicio militar obligatorio.

También se acordó adquirir, por e Estado, la arqueta de la catedral de Zamora.

Y no se nos dijo más á los periodistas.

No obstante, se supone que hablarían del resultado de las elecciones.

Por cierto, que al referirnos á esto, dijo el Sr. Alonso Castrillo que se desconocían datos de muchas provincias.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar al digno funcionario de la Delegación de Hacienda de Málaga D. Angel López.

—Ha salido para Madrid la distinguida señora de nuestro querido amigo el senador del Reino D. Luis del Rey acompañada de su simpática hija Anita.

—Para Cárdenas con objeto de pasar una temporada han salido el bizarro teniente coronel de la Guardia civil acompañado de su respetable esposa y de su bella hija Isabelita.

—Han llegado á esta capital los candidatos de las elecciones de ayer Sres. Criado, Caravantes, Ortiz, Fontes, Catalán y González.

—En uso de licencia y con dirección á Francia ha marchado el subjefe del depósito de ferrocarriles de esta capital D. Jorge Duford y para sustituirle ha llegado D. Emilio Cahen.

—Ha salido para Criptana el conocido industrial de aquella localidad D. Andrés Perucho.

—Después de una breve estancia en ésta ha marchado á Mestanza el director de la mina «La Lealtad» D. Alberto Silveira.

—Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo de Madrid D. Carmelo Bosch.

—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Daniel López de Sancho, rico hacendado de Ballesteros, y á nuestro buen amigo D. Román Romero, cura párroco de Miguelturra.

—Se encuentran entre nosotros los acaudalados propietarios de Carrión de Calatrava don Ignacio Zaldivar y D. Luis Naranjo.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del acreditado médico de la Membrilla y buen amigo nuestro D. Vicente Ruiz Bellón.

—También hemos saludado á D. Nicolás Muñoz, alcalde presidente del Ayuntamiento de Viso del Marqués.

—De Manzanares ha llegado el procurador de los Tribunales D. Genaro Giménez.

—Hoy han llegado á esta capital el secretario del Ayuntamiento de la Membrilla D. Alfonso Núñez Cacho y el propietario de Granátula D. Angel Sánchez.

Petición de mano

Ayer fué pedida por nuestro querido amigo el ingeniero de minas D. Manuel Sánchez y Massía, para su hijo Telmo, arquitecto provincial, la mano de la distinguida cuanto encantadora señorita Concepción Vera, hija del digno fiscal de esta Audiencia y buen amigo nuestro don Angel.

Onomásticas

Mañana celebrarán sus días las distinguidas señoritas de esta capital Matilde Arias, Matilde Saráchaga, Matilde Pérez y Matilde Ballester.

POR TELEFONO

La lucha electoral

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 13-4-10

ZARAGOZA.—Por el distrito de San Pablo resultaron triunfantes tres candidatos radicales, y un conservador.

Por el del Pilar han triunfado tres liberales, un republicano y un conservador.

La lucha resultó reñidísima.

VALLADOLID.—No obstante la guerra que se hizo al católico Sr. Llorente, su candidatura ha triunfado.

Obtuvo 500 votos de mayoría.

Los republicanos, los liberales y los conservadores, tenían gran interés en que resultase derrotado.

El triunfo del Sr. Llorente es considerado de gran trascendencia entre los católicos.

Con motivo del triunfo, reina entre los partidarios del candidato católico extraordinario entusiasmo.

VALENCIA.—Se tienen algunas noticias sobre el resultado de la lucha.

Es seguro el triunfo de tres lerrouxistas y un liberal.

El candidato católico ha sido derrotado por malas artes de las izquierdas.

Medicina casera

Insolación

Este grave accidente provoca los mismos síntomas que el ataque apoplético y que la congestión cerebral.

El paciente, después de un breve período de aturdimiento, tiene vértigos, se le nubla la vista y cae en un estado comatoso, echando espumarajos por la boca y sufriendo convulsiones periódicas. La temperatura crece rápidamente.

Los primeros cuidados que se deben prodigar al paciente, son los siguientes: se le coloca en posición horizontal; se le rocía con agua fresca, y si es posible, se le aplica una bolsa de hielo sobre la cabeza; se le activa la respiración con el masaje ó con la tracción rítmica de la lengua. El médico practicará inyecciones subcutáneas de éter ó de otros excitantes; á veces acudirá á la sangría y suministrará prolongadas inhalaciones de oxígeno.

Si el ataque no es inmediatamente mortal, y si el organismo es sano y resistente, los cuidados que indicamos, salvan ordinariamente al enfermo, que recobra lentamente los sentidos; aun en los casos más afortunados, quedan después intensos dolores de cabeza, que se prolongan durante una semana por lo menos.

NOTICIAS

Recuperados

Merced á las activas gestiones practicadas por el celoso é inteligente Inspector de policía y agentes á sus órdenes, fueron recuperados y entregados á su dueño, los pliegos de papel de pagos al Estado, póliza y sellos, cuyo extravío publicamos hace unos días. Es este otro nuevo servicio, por el que felicitamos al Sr. Jefe de policía é individuos á sus órdenes, en especial al Sr. Montero, que coadyuvó á llevarlo á cabo de un modo eficacísimo.

Para el «Boletín»

Se han recibido en este Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial», de la Intervención de Hacienda una revista de clases pasivas y de la Tesorería una lista de los contribuyentes que se les han de proceder al embargo por no haber satisfecho los impuestos que la ley marca.

En el colegio de San José

Ayer se terminaron los ejercicios de señoras que bajo la dirección del R. P. Ruiz, de la compañía de Jesús se venían efectuando en dicha capilla.

Por la mañana se administró la sagrada comunión por el Ilmo. y reverendísimo Sr. Obispo Prior y por la tarde dió la bendición el Rdo. P. Superior de los jesuitas.

Ambos actos, en los que hubo numerosa y escogida concurrencia, han resultado muy solemnes, por lo que felicitamos á la digna junta de los Hijos de María.

Libramientos

En la Depositaría de esta Delegación de Hacienda se pondrán mañana al pago los siguientes libramientos:

D. Pedro García, 1020,00 pesetas.
» Manuel Padial, 378,70 idem.
Señor director de Telégrafos. 251,75 idem.
D. Francisco Rivas, 250,00 idem.
» Marcelo Alonso, 175,10, idem.
» Angel de Vera, 127,31 idem.
» Ramón Gallego 98,80 idem.
» Alfredo Badía, 89,90 idem.

Los señores Nietos de P. M. Moreno 616,35 idem.

Tribunales

Mañana se verá en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Alcázar de San Juan, contra el procesado Juan Garrido, por el delito de robo.

El Foot-Ball

La benéfica institución deportiva, que con el título de Club-Sportivo-Manchego, se halla establecida en esta capital, celebró en el día de ayer Junta general con objeto de acordar la fecha en que ha de reanudar sus tareas deportivas y que tan buen éxito obtuvieron en la temporada pasada.

Muy digno de aplauso es el celo desplegado por la Junta directiva de la citada Sociedad, la cual no desperdicia ocasión para hacer que aquélla consiga ponerse á la altura de las de otras capitales.

Denuncias

Ramón Famoso Miguel, vecino de Argamasilla de Calatrava, ha sido denunciado por causar daños con una caballería mayor, en un sembrado de D. José Rosales Medrano.

—También lo ha sido el vecino de Torre de Juan Abad, Ignacio Palomares García, por cazar sin la correspondiente licencia, al que se le recogieron una escopeta, cuatro perdices y un conejo.

Buena labor

Por tratarse de un joven de excelentes condiciones, hijo de nuestro buen amigo y suscriptor D. Andrés de las Heras, escribano de este Juzgado de Instrucción, nos es muy grato manifestar á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO la buena labor social que el referido joven D. Germán de las Heras, está llevando á cabo con sus escogidas conferencias dadas en la Asociación Católica de Obreros de Avila.

Nuestro estimado colega *Diario de Avila* inserta integras dichas conferencias con laudatorios y merecidos elogios.

Lástima es que el espacio nos falte para poderlas reproducir en nuestro periódico, así como los artículos que su señor hermano D. Arturo nos envía, porque en esos trabajos vemos el noble anhelo de estos jóvenes por trabajar en pró de los intereses sociales, al propio tiempo que ellos se intruyen y capacitan para ello.

Nuestra cordial enhorabuena.

Suicidio

En la villa de Veredas, se suicidó anoche el vecino de la misma D. Félix Indigo, persona muy querida en el referido pueblo.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar semejante determinación, creyéndose haya sido un acceso de locura, pues el desgraciado Félix padecía de ataques de enagenación mental.

Vacante

Se halla la plaza de médico titular en el Ayuntamiento de Viso del Marqués, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Se concede un plazo de veinte días, para presentar las instancias en la secretaría del citado Ayuntamiento.

Vichy-Hôpital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Cédulas de Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial diocesano en la imprenta de este periódico.

Recomiéndase

En el uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada de la Región.

POR TELEFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-4-10.

Senador fallecido

SEVILLA.—En Carmona, pueblo de esta provincia, ha fallecido el senador vitalicio D. Lorenzo Dominguez, padre del ex ministro Sr. Dominguez Pascual.

Su muerte ha sido muy sentida en aquel vecindario.

Del Santo Sepulcro

BARCELONA.—Con la solemnidad de costumbre se celebró la ceremonia de vestir caballero del Santo Sepulcro al obispo de esta diócesis.

Apadrinó á dicho señor el general Weyler.

Toros y escándalos

VALENCIA.—En la corrida que se celebró en esta plaza, el público descontento de los lidiadores y del ganado prendió fuego en las gradas á las almohadillas de los tendidos.

Después apedreó las oficinas de la plaza, en las cuales habíase ocultado el empresario de Madrid, Sr. Mosquera, también empresario en ésta.

La policía intervino, logrando que se restableciera el orden.

Concurso hípico

SEVILLA.—La fiesta del concurso hípico celebrado bajo la presidencia de los reyes resultó brillantísima.

El desfile de automóviles gustó mucho, y asimismo el de los ginetes civiles y militares.

Resultó premiado en el de los autos el conocido sportman Sr. Fidal, de los ginetes los Sres. Giménez y Pérez de Guzmán.

La reina hizo entrega de los premios á los favorecidos, personalmente.

Mañana se celebrarán las anunciadas carreras de caballos.

Alemana detenida

LAS PALMAS.—A instancias de las autoridades del Transvaal ha sido detenida en ésta una dama alemana, complicada en un importante robo de brillantes, llevado á cabo en aquel país.

Ha declarado que el principal brillante de los robados lo tiene un amigo suyo, oculto en el collar de un perro.

—Han llegado, procedentes de Melilla, más reclutas licenciados, que servían en las guarniciones de Africa.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

Triunfo de los conservadores

Al cerrar nuestra edición recibimos de nuestro activo corresponsal en Valdepeñas el siguiente telegrama:

Valdepeñas-13-18'20

Se tienen noticias casi completas del resultado de la elección por este distrito.

Ha obtenido un completo triunfo la candidatura conservadora á pesar del abuso de los *pucherazos* en favor de la candidatura ministerial.—*Arias.*

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO